

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

94 *SERVICIOS CANO S.A.*

D. Francisco Juan Cano Luján, al amparo del artículo 212 Bis, 2 de la Ley de Sociedades de Capital, en nombre de SERVICIOS CANO, S.A., como administrador único de la compañía SERVICIOS CANO, S.A., de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca una Junta General Extraordinaria para el próximo día 27 de febrero de 2020, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17.30 en segunda convocatoria, en el domicilio social situado en la Avenida de la Fama, n.º 24, 1.º derecha de Murcia, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Dejar sin efecto los acuerdos de cese y nombramiento de administrador adoptados en la Junta General de fecha 14 de noviembre de 2019 elevados a público mediante escritura otorgada ante el Ilustre Notario de Murcia D. José Antonio Pellicer Ballester de fecha 10 de diciembre de 2019 y número de protocolo 2285.

Segundo.- Cese de administrador único. Cesar al Administrador Único que venía ejerciendo el cargo hasta la fecha don Francisco Juan Cano Luján con D.N.I 48611837A.

Tercero.- Nombramiento de Administrador Único. Nombrar Administrador Único de la mercantil SERVICIOS CANO, S.A., con CIF A30209779, por plazo de cinco (5) años a:

- Don Francisco Cano Martínez con D.N.I. 22435904W y domicilio a efecto de notificaciones en avenida de la Fama, 24, 1. dcha. 30006 de Murcia.

Cuarto.- Ejecución de los acuerdos. Facultar al Administrador Único designado don Francisco Cano Martínez para que pueda elevar a público los presentes acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los socios cuentan con el derecho de información reconocido en el Art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital, además se recuerda el derecho que corresponde a los socios de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de la sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 7 de enero de 2020.- El Administrador único, Francisco Juan Cano Luján.

ID: A200000549-1